

EXPERIENCIA DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN DE COLOMBIA

Conferencista: Doctor Humberto Pulecio Bocanegra.

El doctor Pulecio es ingeniero de sistemas de la universidad Piloto de Colombia, con énfasis en Gestión de la misma universidad. Es Especialista de Educación de Nuevas Tecnologías de la Facultad Latinoamericana de las Ciencias Sociales y tiene experiencia profesional en el área de la docencia universitaria en la educación no formal y la educación virtual. Fue colaborador con el desarrollo del guion del módulo del Patrimonio Documental integrado y tutor del curso virtual de Vivamos el Patrimonio producto del Convenio Administrativo de Cooperación Nacional contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales del Ministerio de Cultura.

El Archivo General de la Nación ha sido partícipe desde sus inicios, junto al Ministerio de Cultura, dentro del marco de la campaña nacional contra el tráfico ilícito de los bienes culturales trabajando en conjunto, dentro de ello hace parte del convenio interadministrativo 1881 del 2005. Este convenio inició con una serie de instituciones como el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, el AGN, la Policía Nacional, la Universidad Externado de Colombia, el Departamento Administrativo de Seguridad - DAS, INTERPOL, DIAN, la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría, el SENA, la Aeronáutica Civil, y el ICOC Colombia, las cuales conforman este convenio administrativo.

Dentro de este convenio se generaron una serie de vías para reconocer los objetos de valor cultural; dentro de ellos el AGN participó activamente para colocar dentro de estas vías todo lo que tuviera que ver con el Patrimonio Documental y se elaboró también la lista roja.

Dentro de esa campaña nacional contra el tráfico ilícito siempre se ha logrado que el Patrimonio Documental sea reconocido y se haga parte del trabajo que se ha venido desarrollando desde la firma del convenio ya mencionado. Dentro de este convenio interadministrativo se llegó a gestar la capacitación para sensibilizar a toda la comunidad sobre la importancia que tiene el Patrimonio para nuestra identidad colectiva, dentro del convenio intervinieron el Ministerio de Cultura, el SENA, la DIAN, el ICANH, la Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación como gestores del curso virtual “Vivamos el Patrimonio”.

Este programa tuvo el primer curso piloto a nivel nacional en el 2008, y desde esa fecha se vienen impartiendo capacitaciones virtuales a tal punto que en este momento tenemos dos cursos: el curso es una formación virtual interactiva que funciona ciento por ciento virtual desde su primera versión, y en este momento estamos en la segunda versión con planes de realizar una tercera.

Siempre se ha desarrollado de la mano de dos (2) personajes: en su primera versión era de la mano de Serafín que era un niño y de Don Silvestre, un abuelo que hacía todo el recorrido por los diferentes elementos que conforman nuestro Patrimonio Nacional. Para

la segunda versión se tomaron otros dos (2) personajes que fueron: Sue y Peregrin, Sue es un vocablo chibcha que significa el dios sol.

El objetivo del curso siempre ha sido capacitar y sensibilizar a través de los ambientes virtuales de aprendizaje al mayor número de colombianos sobre la importancia, el valor y el significado de diferentes tipos de patrimonios que conforman nuestra cultura, haciendo énfasis en la necesidad del cuidado y protección, con el propósito de preservar nuestra identidad y memoria colectiva.

La población objetivo del curso son todos los funcionarios públicos que de una u otra manera tengan que ver con la parte cultural: los vigías del patrimonio, los docentes, la iglesia, museos, policías, organizaciones culturales y siempre dejamos este espacio para los ciudadanos que estén interesados en conocer, valorar y apropiarse del Patrimonio Cultural así como de generar identidad.

A esta población sujeto, en cada uno de las cortes, se le va dando prioridad a ciertos sectores por eso los tenemos y los clasificamos cuando se hacen las prescripciones. En la segunda versión se hizo porque nos teníamos que ajustar a las competencias de los nuevos estándares que el SENA nos exigía para que el curso fuera competente y estuviera dentro de los estándares internacionales. Para ello, la norma de competencia laboral es atender a usuarios de acuerdo a las políticas de servicio y su elemento de competencia es brindar información conforme al requerimiento del cliente.

Dentro del curso los RAP (los resultados de aprendizaje), el primero es reconocer la importancia de la riqueza natural y cultural de Colombia a partir del conocimiento y la apropiación social del Patrimonio Cultural de la Nación. Un segundo RAP es identificar la legislación, la normatividad y las políticas públicas de protección del Patrimonio Cultural de la Nación, es decir enterarnos cómo están protegidos nuestro Bienes Culturales. El tercer RAP es comprender el valor y el significado del patrimonio cultural como soporte de la memoria colectiva y fundamento de la identidad de los colombianos. El cuarto RAP consiste en caracterizar los bienes culturales que integran los diferentes tipos de Patrimonio, teniendo en cuenta su contexto y los diferentes periodos de la historia que va hasta inicios del siglo 19. De igual manera, reconocer las buenas prácticas para la gestión, manejo y protección del Patrimonio Cultural. El quinto RAP quiere proyectar estrategias de protección que contribuyan con el control del tráfico ilícito del patrimonio cultural, con este se pretende sensibilizar, conocer, valorar el patrimonio cultural colombiano.

El curso está conformado por ocho módulos donde el primero enfoca sobre cultura y patrimonio, el segundo trata la problemática y las acciones para combatirlo, el tercero la valoración y significado del Patrimonio Cultural, el cuarto sobre el Patrimonio Arqueológico, el quinto el Patrimonio de la Colonia, el Patrimonio de la Independencia de la República y los inicios del siglo 19. Hay un módulo dedicado al Patrimonio Documental y un módulo dedicado al Patrimonio Bibliográfico y Hemerográfico.

El primer módulo tiene como objetivo incentivar y sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia del conocimiento y apropiación de la riqueza y cultura de Colombia a través de este recorrido por los diferentes tipos de patrimonio. En los inicios siempre desconocemos nuestro Patrimonio, se puede considerar que sea el país donde sea, se desconoce el patrimonio, por lo tanto no es valorado lo que el país tiene en términos culturales, por esta razón en esta primera instancia se busca conocer todos los tipos de patrimonio que tiene el país. En el segundo módulo se enfoca en la problemática de acciones sobre el tráfico ilícito de bienes culturales, específicamente tiene que ver con toda la normatividad y la legislación, y así mismo presentar la problemática del tráfico ilícito y la política pública para la protección, conservación, divulgación y recuperación del patrimonio.

También consta de una guía para reconocer los objetos de valor cultural. Dentro de esa guía que fue publicada está también en versión digital en la web por el Ministerio de Cultura, este módulo está dedicado al patrimonio documental junto con una guía para la manipulación, embalaje, transporte y almacenamiento de los bienes culturales.

En el cuarto módulo se encuentra el Patrimonio Arqueológico que busca reconocer la producción material de las diversas culturas pre-colombinas como medios para comprender el valor que se le reconoce a este Patrimonio donde hablamos de las zonas arqueológicas que tiene Colombia.

Adicionalmente, contiene una guía para reconocer los objetos del patrimonio arqueológico, respecto al patrimonio colonial su objetivo es conocer y valorar el patrimonio cultural e inmueble a través de la mirada sobre los objetos producidos en los contextos de los siglos XVII y XVIII, donde su contexto socio cultural del periodo, del acto religioso, los oficios y talleres de la nueva granada, las escuelas y oficio de la nueva granada, la importancia de la obra de Gregoria Vásquez.

Frente al patrimonio del siglo XIX y en el comienzo del siglo XX, su objetivo es identificar y valorar el patrimonio inmueble que se conserva desde el grito de independencia hasta las primeras décadas del siglo XX. La historia contada a través de una pintura que es el acta de la independencia firmada. Los antecedentes de Europa y América, la independencia la república y la guía para reconocer los objetos culturales de este periodo del siglo XIX y comienzo del siglo XX.

Durante el módulo del Patrimonio Documental el objetivo es identificar y valorar el patrimonio documental producido desde la colonia hasta mediados del siglo XX, donde entendemos qué es el Patrimonio Documental, qué son los documentos, sus funciones, sus valores, sus características, soportes, tintas, caligrafía y la clasificación del material documental.

Dentro del último módulo que es el Patrimonio Bibliográfico y Hemerográfico su objetivo es identificar y valorar el Patrimonio Bibliográfico y Hemerográfico producido desde la colonia hasta mediados del siglo XX. Allí se entiende qué es el Patrimonio Bibliográfico, sus antecedentes, clasificaciones, las características, identificaciones de los periódicos y

revistas, el curso realmente no tiene unos requisitos muy altos lo que hoy se conoce como los conocimientos básicos, tener acceso a internet y con eso cualquier persona lo puede cursar sin ningún inconveniente.

Existen diferentes medios de comunicación en el curso, los participantes se pueden comunicar por medio del foro temático, foro social, foros técnicos y también un correo institucional que lo maneja el comité de INCO del curso. También hay un blog que se está en proceso de institucionalización con el tema de “Vivamos el Patrimonio”, para no perder ese contacto con los estudiantes.

El curso es completamente interactivo, tiene sus materiales y los puede consultar en línea o descargarlos y conservarlos. Como en cualquier curso virtual, se entrega certificación donde el Sena aprueba 80 horas y esto se descarga bajo la plata forma Sofía Plus. En el momento se han desarrollado 33 cursos en total, arrancando con un piloto en el 2008 y se han certificado aproximadamente 825 estudiantes.

Dentro los logros del curso comparado con las estadísticas que maneja Sena a nivel nacional y algunas estadísticas que he logrado recoger a nivel internacional, se sabe que la deserción en la virtualidad es bastante alta, a pesar de esto se evidencia que el curso está por debajo de esa deserción donde en cada grupo tiene un promedio de certificados de 25 por curso donde hay diferentes motivos por los cuales se llega a esa.

Las inscripciones para el curso virtual se hacen a través de la plataforma del Ministerio de Cultura y la página del Archivo General de la Nación, siempre se hace una preinscripción y de acuerdo al corte y a la clasificación de esa comunidad sujeto a la cual se da hasta la oferta, entonces clasificamos y a los demás esperamos para cuando se oferte para las comunidades.